

COMUNICADO

El Comité Evaluador del Concurso Interno de Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional de los servidores comprendidos en el régimen laboral del Decreto Legislativo N.º 276, de la Unidad Ejecutora 0892 - Sede Central del Gobierno Regional Piura, en cumplimiento de sus funciones y en atención a los acuerdos adoptados mediante Acta N.º 03-2026, de fecha 03 de septiembre de 2026, comunica a todos los servidores comprendidos en dicho proceso lo siguiente:

1. La Fe de Erratas correspondiente a la rectificación de los errores materiales advertidos en los ítems 5 y 41 de la relación de plazas vacantes y de los perfiles de puesto, se publica de manera independiente al presente Comunicado.
2. Que, con la finalidad de asegurar la participación de los servidores comprendidos en el presente proceso, se modifica el cronograma de la convocatoria, que implica la variación de los plazos de todas las etapas del presente concurso.
3. Que, con la finalidad de facilitar el acceso de los servidores a la información, se publican por separado los siguientes documentos, debidamente actualizados con las rectificaciones aprobadas mediante el Acta N.º 03-2026:
 - a) El cronograma de la convocatoria;
 - b) La relación de plazas vacantes convocadas (donde se indica el establecimiento al que pertenece cada una); y
 - c) El Capítulo III: Perfiles de puesto.

El presente Comunicado se publica por los mismos medios empleados para la convocatoria original.

Piura, 04 de septiembre de 2026

EL COMITÉ EVALUADOR

¡En la Región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!